

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN**

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación del servicio de "Transporte de personal desde Mérida y Badajoz a la finca La Orden y viceversa". Expte.: SV-010/30/09. (2009060109)

Apreciado error en la Resolución de 22 de diciembre, de la Secretaría General por la que se hace pública la convocatoria para la contratación de:

- Servicio de transporte de personal desde Mérida y Badajoz a la finca La Orden y viceversa. Expte.: SV-010/30/09, publicada en el DOE número 3, de 7 de enero se procede a su oportuna rectificación:

En el punto 4 donde se especifica el presupuesto base de licitación con el desglose siguiente:

"Importe sin IVA: 103.000,00 euros.

Importe del IVA (16%): 7.210,00 euros.

Importe total: 110.210,00 euros".

Debe decir:

"Importe sin IVA: 103.000,00 euros.

Importe del IVA (7%): 7.210,00 euros.

Importe total: 110.210,00 euros.

Siendo el porcentaje del IVA del 7% en vez del 16%".

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se acuerda la apertura del periodo de información pública en relación con el Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura. (2009060084)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez